



Cannabis legal versus ilegal

J. M. O.

Actualmente, y debido al auge que el cannabis está teniendo a nivel mundial, en nuestro país existe una controversia alrededor de si el cannabis debe de ser legalizado o no.

Lo cierto, y pese a que la gran mayoría de los ciudadanos de a pie lo desconocen, las autoridades sanitarias de nuestro país han sabido ver y entender que el cannabis es un estupefaciente con gran capacidad para curar y paliar multitud de dolencias.

Es una sustancia con gran poder analgésico, antiinflamatorio y antipsicótico, por nombrar las cualidades más evidentes.

La cuestión es que las autoridades competentes no quieren abrir la mano, cosa que entiendo perfectamente, para que no ocurra a niveles masivos lo que está ocurriendo ya.

A pesar de que es una sustancia no autorizada, podemos ver como un buen puñado de negocios florecen en una línea muy delgada alrededor de la industria del cannabis "ilegal", más concretamente alrededor de uno de sus compuestos, el Cannabidiol (CBD).

Aquí tenemos el ejemplo de porque, a pesar del freno de las autoridades, los consumidores están siendo víctimas de continuos engaños por parte de los empresarios que regentan estos tipos de negocios. Voy a ser más concreto, si compramos un bote de aceite de CBD, o mejor dicho, de esencia, (como esta industria cataloga el producto, y lo lleváramos a analizar, podríamos ver que los niveles de CBD que dicho aceite tiene, no tiene nada que ver con lo que marca la etiqueta, simplemente nos están empaquetado un vehículo sin conductor, más claro aún, se están pagando cantidades astronómicas por un simple bote de aceite, bien de coco o de cualquier otro origen, que el CBD no lo ha visto ni en sus mejores sueños).

Esta "mafindustria" se aprovecha de la ignorancia de los pobres consumidores que se acercan a sus mostradores con la esperanza de encontrar una solución para sus

dolencias, y lo único que consiguen es volver a sus casas con algunos euros menos, y con un bote de "esencia", que ni tan siquiera lo es...

Cualquiera que sepa el coste real de obtener tan solo un gramo de aceite de la maravillosa planta, entiende que los precios a los que se venden estos productos no se sostienen, ahora bien, si lo que adquieres es lo anteriormente comentado, imaginaos los márgenes de beneficio para el oscuro negocio. Todo esto sin hablar de multitud de productos que en estos establecimientos también se venden, y que igualmente son de dudosa credibilidad.

Las autoridades competentes están dispuestas a que el cannabis pase a formar parte de nuestro botiquín, pero no de cualquier manera.

Toda aquella empresa que quiera comercializar medicamentos con principios activos basados en cannabis, deberá seguir el curso de cualquier medicamento, haciendo el ensayo clínico pertinente para demostrar la seguridad y eficacia del producto, es decir seguir el proceso habitual cuando hablamos de un fármaco.

Por otro lado, y creo que esto es crucial, somos los consumidores los que tenemos que exigir productos regulados y certificados por la industria farmacéutica para tener las garantías necesarias, las de toda la vida, como las de cualquier otro medicamento, porque en definitiva, y no debemos olvidarlo, estamos hablando de un estupefaciente independientemente de sus niveles y contenidos de cannabinoides, contengan o no su principal psicoactivo, el famoso y archiconocido tetrahidrocannabinol (THC).

Afortunadamente, en España, ya tenemos al menos una empresa siguiendo los cauces y exigencias legales para que, no en mucho tiempo, tengamos disponibles medicamentos con APIs obtenidos del cannabis, y que los consumidores gocen de productos seguros y eficaces, porque si no estoy equivocado, y creo que no, se avecina una nueva era en el mundo de la medicina, se avecina la era cannabis. ■